## ¿Cómo comunicar las bajas y marcados de especies del Anexo A a la Autoridad Administrativa CITES?

Nos referimos únicamente a los comunicados de bajas de ejemplares del Anexo A, de las cuales la Autoridad CITES no comunica los identificadores<sup>1</sup>, de las comunicaciones de los marcados ni de las altas de origen externo. Las comunicaciones de las bajas del Anexo B, se procesan correctamente ya que la Autoridad CITES en los Certificados de Cría en Cautividad informa del identificador de cada ejemplar.

Como es bien conocido, desde el mismo momento en que se diseñó el Módulo de Gestión y Control de Aviarios, se hizo para que, además de gestionar nuestros planteles, debía generar la información que, los criadores españoles de especies CITES, tienen que enviar a las autoridades CITES, así como a las de Medio Ambiente de competencia autonómica. Nos referimos al libro de registro de los núcleos zoológicos.

Las competencias CITES en España, el pasado mes de enero, han sido asumidas por la Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina y después de algunas pequeñas modificaciones, esa Autoridad asumió, con bastante entusiasmo, el procesado automatizado de los informes que requiere la normativa. Tanto es así, que esas mismas autoridades han recomendado a grandes instalaciones que usaran el procedimiento "Aviornis". Algunos usuarios usan nuestra herramienta con planteles de ranas o incluso mamíferos.

A pesar de ese entusiasmo, y dependiendo de quien procesa la información que enviamos, algunos piden que las altas y bajas vayan en ficheros distintos, cuando la aplicación procesa varios supuestos al mismo tiempo, sin ningún problema. Además, esa misma Autoridad CITES no facilita los identificadores de las altas (por marcados o altas externas) de los ejemplares del ANEXO A. En un tiempo los afectados pedían su plantel en formato Excel y se lo enviaban, pero por lo que nos informan nuestros socios últimante raramente los envían<sup>2</sup>.

Sin ese dato, la Administración no puede procesar de forma automática los informes de bajas (iúnicamente de bajas!) por cesión/venta o muerte, por lo que recomendamos:

1.- Generar el archivo de bajas en el formato CSV que genera de forma automática nuestra herramienta. Normalmente en el apartado Comunicación/Resto comunicaciones a A.A. CITES (Solo España).

ntificador	Identificado	Género	Espe	ecie	Subespecie	Apéndice CITI	Anexo CE	Documento CITES	País Documer	Otros Docum	Otros Documentos - Den	Sexo	Tipo Spp.	Procedencia 3	Procedencia 2	Código Marcado	Fecha Marcac	Fecha Nacimi-	Fecha Alta Ini	Fecha Comun F	Repeticiones Ob	servacione Sit	uación Acti Fecha Situacii Motivo Site
co	003C00006	77 Balearic	a pavo	onina		1	A	ES-VI-50131/21C	ES		doc baja Fdo_6072.pdf	M	c			1181	19/07/2021	09/07/2021	09/07/2021	14/12/2022	1	P	Cesión
co	003C00026	t Balearic	a pavo	onina		1	A	ES-VI-501132/21C	ES			н	c			1182	19/07/2021	07/07/2021	07/07/2021	14/12/2022	1	B	15/10/2022 Muerte
co		Calbena	s nicol	barica		1	A	ES-MT-53604/22C	ES			D	с				26/07/2022	05/07/2022	05/07/2022	14/12/2022	1 Gri	egaria B	23/08/2022 Muerte
co		Psintacu	s erith	hacus		1	A	ES-MT-54352/22C	ES		doc baja Fdo_6528.pdf	м	с			100007	28/08/2022	10/08/2022	10/08/2022	14/12/2022	1	P	Cesión
co		Psittact	s erith	hacus		1	A	ES-MT-54353/22C	ES		doc baja Fdo_6539.pdf	м	с			'LX0008	01/09/2022	13/08/2022	13/08/2022	14/12/2022	1	P	Cesión
0		Deittary	a arith	harris		1	4	ES.MT.54354/33C	ES.		doc baia Edo. 6543 odf	м	C			11 100000	02/09/2022	13/08/2022	13/08/2022	14/12/2022	1	P	Cesión

8888888

Figura 1.- Como vemos en la figura que representa la parte izquierda de un achivo en formato CSV, hay 4 ejemplares que no tienen el identificador (la Autoridad CITES no lo suele facilitar en las altas y marcados de los Anexos A). Si enviamos el archivo así, dará error al ser procesado. Por ello hemos de actuar como se indica en el punto 2 y descargar el formulario que listamos en la figura 2 y pasar la información que eliminaremos del archivo en formato CSV.

	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	E	DIRECCIÓN GE BIODIVERSIDAD, BOSQUES SUBDIRECCIÓN ( BIODIVERSIDAD T MARIN	NERAL DE S Y DESERTIFICACIÓN SENERAL DE ERRESTRE Y IA	ESPECIME	ESPECÍMENES CITES SUJETOS AL REAL DECRETO 7/2018 DE 12 DE ENERO					
D.: <u>RICAR</u> cautivida	S 2DO SOBRINO VICENTE ad/reproducción artificial 003CO	olicitud de con nº , sol	<b>baja de ejemplares</b> de alta en la base de icito dar de baja en n	e <b>en el plantel reprod</b> e datos de la Autoridad ni plantel reproductor	luctor de criador/ d administrativa Cl los siguientes ejer	<b>viverista</b> TES para especín nplares:	nenes CITES criados en				
Nº. de orden	Género y especie	Sexo	Marca: Nº anilla o microchip	Nº Certificado CITES	Fallecimiento: indicar aquí la fecha	Extravío: indicar aquí la fecha	Cesión: indicar fecha y nombre del nuevo propietario				
	Caloenas nicobarica	D	LX0002	ES-MT-53604/22C	23/08/2022						
	Psittacus erithacus	м	LX0007	ES-MT-54352/22C			19/11/2022-				
	Psittacus erithacus	м	LX0008	ES-MT-54353/22C			26/11/2022				
	Psittacus erithacus	м	LX0009	ES-MT-54354/22C			29/10/2022 Maria Soledad Fernández V				
Toc esta que	la la información que cubrin á en el archivo generado po e ilustramos en la Figura 1	nos en est r el Módul	e formulario o de Gestión	SOBRIN RICARE 348854	O VICENTE O ISOLINO - 161G	Firmado di Fecna: 202	gitalmente por 2.12.14 17:07:23 +01'00'				

Como vemos en este documento hemos traspasado los datos que se requieren desde el achivo que ilustra la Figura 1 a este formulario manual Figura 2. pués de firmarlo electrónicamente o bien manualmente y escaneado, lo enviamos como siempre, a bzn-criadores@miteco.es. Obviamente al Autoridad CITES tendrá que hacer un proceso manual de esta información.

1 El identificador es un código que genera automáticamente la aplicación Lincex de la Administración al procesar los archivos en formato CSV que enviamos los criadores de altas de origen externo o bien de los marcados. Tiene el siguiente formato: nnnCCnnnnnn. Donde nnn son 3 números. CC son dos letras y nnnnnn son seis números. Es un código único por cada espécimen. Sin ese campo bien informado, en las comunicaciones de marcados, el procesado de los archivos que enviamos a la Autoridad CITES, falla y no es posible su proceso automático. <sup>2</sup> En una de la reuniones que hemos tenido con la Autoridad CITES hace ya varios meses, se nos informó que su idea era que cada uno pudiéramos tener acceso a

nuestro plantel, pero de momento no tenemos más información al respecto.

2.- Entraremos en nuestra web(*www.aviornis.es*) y en el apartado *Soft.Aviarios/* Formularios tenemos el formulario de bajas manuales o bien podemos descargarlo también , desde *http://aviornis.es/wp-content/uploads/2022/03/bajasenplantel\_tcm30-537500.pdf* (copia el enlace en tu navegador).
Es el formulario manual de bajas<sup>3</sup>, después traspasa la información del archivo en formato CSV sin el identificador en la columna B, que ha generado el Módulo de Aviornis a ese formulario, fírmalo (si tienes firma electrónica, lo puedes hacer sin imprimirlo) y envíalo (Figura 2) a *bzn-criadores@miteco.es,* si no tienes firma electrónica, lo imprimes, lo firmas escaneas y lo envías a la dirección anerior.

 Untertificade (defended (state)
 Expective (state)
 Subsequence (state)
 Subsequenc

3.- Si en el mismo archivo en formato CSV hay líneas **con identificador** y otras sin él (como es en este caso que se ilustra en la figura 1), simplemente se suprimen las que no tengan el identificador en la columna B y que has enviado anterioremeten y se envían solo las líneas que lo tengan (Ver figura 3). Nos aseguraremos, al guardar el archivo después de suprimir las líneas sin identificador, que se guarda en el fomato adecuado, esto es, CSV<sup>4</sup> y se envían igual que el anterior.

## Mientras no se estabilice la situación no podemos promover un cambio en nuestra herramienta, ya que en este momento, no conocemos cuáles serán las directrices que marcará la Autoridad CITES en un futuro próximo.

## Comunicado de marcados de especies del ANEXO A

En todas las instrucciones que hemos presentado desde que, en colaboración con las Autoridades CITES, nos hemos preocupado por automatizar los procesos en base a las instrucciones técnicas que el SOIVRE nos facilitó en su día, hemos indicado que, salvo en las <u>altas de origen externo</u> (nos refererimos a cuando recibimos algún ejemplar procedente de otros paises o que nunca ha estado registado) siempre nos referimos al **Identificador** que es una información sin la cual las autotoridades CITES no pueden procesar los informes que enviamos de forma automática. En este caso debemos pedir en un correo a bzn-criaodres@miteco.es, los **identificadore**s de los parentales del anexo A, de los cuales necesitemos comunicar algún marcado e introducirlos en el campo correspondiente de nuestra herramienta. De momento la autoridad CITES de España no solicita la fecha de la puesta de los huevos, pero si se informa de la fecha de nacimiento y marcado.

## **Consideraciones finales**

Ciertamente no conseguimos entender cómo es posible que la Autoriad CITES esté promoviendo, con cierta insistencia, que todos enviemos las comunicaciones en formato CSV para que puedan automatizar los procesos y por otra parte, no envíe los identificadores de los Anexos A que, como venimos reiterando, es un dato imprescindible para que esos procesos funcionen correctamtente.

No obstante, a medida que lo vayamos conociendo, iremos dando instrucciones para que los usuarios puedan hacer las comunicaciones que marca la normativa de la forma más sencilla posible, pero ciertamente son varios los supestos y no todos funcionan de la misma forma.

Estaremos muy atentos a lo que nos vayan informando para adaptar las comunicaciones a los requerimientos legales.

**MUY IMPORTANTE**: El Módulo de Gestión y Control de Aviarios, funciona de acuerdo con las especificaciones técnicas que la Autoridad CITES nos dio hace varios años y todos lòs comunicados han de ser generados, **sin excepción por nuestra herramienta**. En función de lo que comentamos en estas notas, será preciso o no, traspasar algunos supuestos a los formularios manuales.

Recordar además que, nuestra herrramienta guarda en la **documentación de cada ejemplar**, una copia exacta de cada comunicación generada.

En la revista de Abril 2022 (nº 182), hay más información sobre los distintos supuestos con el título **Normas CITES para criadores registrados** (Págs. 90 a 95) que nos pueden ayudar a enteder un poco mejor cómo podemos cumplir los requisitos legales para los que tienen especies de control de cría obligatorio.

Estaremos encantados de atender cualquier consulta al respecto.

NOTA.- Los puntos rojos a la derecha de las figuras 1 y 3, indican que solo se representa la parte izquierda del archivo CSV que ha generado automáticamente el Módulo de Gestión y Control de Aviarios. Las comunicaciones de los **Anexos B**, no sufren variación alguna.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Este mismo formulario tambien está disponible en la Web de la Autoridad CITES: https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-especies/bajasenplantel\_tcm30-537500.pdf

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Cuando tenemos un archivo en la aplicación Excel, podemos guardarlo en varios formatos. Uno de esos formatos es CSV.